

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19219** *EXCLUSIVAS MADEKOR, S.L.*

El Juzgado de lo Social nº 4 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en los autos 586/09, ejecución 91/09, seguidos contra el deudor Exclusivas Madekor, S.L., con CIF: B20783700, se ha dictado Decreto de fecha 17-05-2010, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 25.570,00 euros de principal y de 4.605 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 20 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial, M<sup>a</sup> Jesús Stampa Castillo.

ID: A100041259-1